

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---



Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes  
La Haya (Países Bajos), 3-15 de junio de 2007

**Comité I**

Tortugas terrestres y galápagos

PROYECTOS DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

*Preparado por un grupo de redacción sobre la base del documento CoP14 Doc. 57, tras las deliberaciones en la 11ª sesión del Comité I.*

**Dirigida a las Partes**

- 14.xx Las Partes deberían ponerse en contacto con la Organización Mundial de Aduanas para promover el establecimiento y la utilización de partidas específicas en las clasificaciones arancelarias uniformes del Sistema Armonizado para las tortugas terrestres y los galápagos y sus productos.

**Dirigida a la Secretaría**

- 14.xx La Secretaría presentará un resumen escrito de la información sobre la aplicación de la Resolución Conf. 11.9 (Rev. CoP13) que figura en los informes bienales de las Partes para su consideración en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes.